



20181701026D01230

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701026D01230								
					ACTO O CONTRATO);				
		A	UTENTICAC	IÓN DE FIRM	AS DE CONSTITUCIÓ	N DE COMPANÍA	AS EN LÍNEA			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	22 DE MA	RZO DEL 20	18, (9:46)						
OTORGA	NTES									
OTOROA	ITLO				OTORGADO POR	1000				
Persona	Nombres/Razón social		Tipo intervininete		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural			POR SUS I		CÉDULA	1600040974	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE		
					A FAVOR DE			Name of the last o		
Persona	Persona Nombres/Razón social		Tipo interviniente		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
UBICACIO	5N									
Provincia				Cantón			Parroquia			
PICHINCHA				QUITO		BENALCAZAR				
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:	1								
OBJETO/OBSERVACIONES:		QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA								
CUANTÍA CONTRA	DEL ACTO O	INDETER	INDETERMINADA							

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



N&B COMERCIALIZADORA NEXOGROUP CIA.LTDA.

QUITO, veinte y dos de Marzo del dos mil dieciocho

Señor(a) NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía N&B COMERCIALIZADORA NEXOGROUP CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Marzo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) VIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

BENALCAZAR CARTAGENA NELSON RENE

NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía N&B COMERCIALIZADORA NEXOGROUP CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN

PRESIDENTE

CEDULA: 1600040974

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701026D01230

Factura No.: 001-002-000038627

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Marzo del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO, Notario(a) VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1600040974 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía N&B COMERCIALIZADORA NEXOGROUP CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario (a) Público (a):

DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

Identificación: 1710253202

Digitally signed by CARLOS HOMERO LOPEZ

Date: 2018.03.22 12:15:32 COT Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

FEBRERO 2016 CN

cue

004 JUNTA NO. 004 - 260 NÚMERO 1600040974

NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONAL PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY OF

PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN

ZONA: 3

LA CONCEPCION PARROQUIA





REFERENDUM V CONSULTA





Guaranda N54-166 y Jorge Redra

5101696

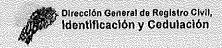
NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con a facultad prevista en el numeral à Art. 18; le la ley Notarial, dey le que la COPIA que antiquede, es igual al locumento exhibido en original ante mi.

Quito, a

22 MAR 2018

DR. HOMERY LOPEZ OBANDO NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CARLON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1600040974

Nombres del ciudadano: NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS HIDALGO NORMA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 1973

Nombres del padre: NIETO HIDROVO CARLOS SOTERO

Nombres de la madre: ALVAREZ GALARZA LUCILA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Emisor: ELENA ROCIO CALISPA CUEVA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-106-11329

183-106-11329

May

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DICITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Attimited distribution of the contract of the

Lugar me cantinionia: SCUADOR (UNIOURAHUA) PROCEED ARO

Fully and understand a completion of addition

ANAMANAGAS SANTANGAMA

Baser Howell

metroodon & see EnaTo

Oviday All Market Market

CONSTRUCTION WHAT IS NOT THE PROPERTY OF THE

Fecha us Town Introduce 24 DE ABRIL DE SDZO-

REPRESENTATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Numbros do la magne ALVAREZ GALARZA ILUCILA.

Common attraction and a manufacturers of princip

ATTECHNICATION AND THE THEORY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

and any in appeal of the contract of the contr

